

El Patronato garantizará que las actividades de la entidad, y especialmente las funciones asignadas al Director General y a los componentes del Equipo Directivo, se desarrollen dentro de los límites de los fines sociales fundacionales y de la normativa vigente.

Directora General: Idoia Urzainqui Beorlegui

Director Técnico: Javier San Miguel Pascual

Directora Recursos Humanos: Patricia Villanueva Merino

Directora Financiera: Nuria Sáenz Montenegro

Las retribuciones brutas y demás compensaciones económicas brutas por puesto de trabajo son:

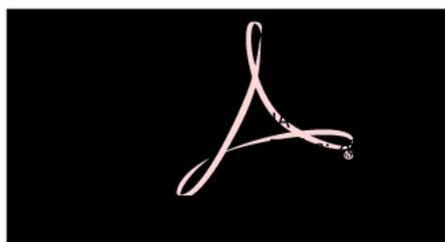
Nombre	Cargo	Salario Base	Complemento dirección Área	Complemento Equipo Directivo	Salario bruto Anual
Idoia Urzainqui Beorlegui	Directora General	43.023,10			50.626,00
Javier San Miguel Pascual	Director Técnico	25.990,27	11.725,98	3.999,94	41.716,19
Patricia Villanueva Merino	Directora Recursos Humanos	25.990,27	11.725,98	3.999,94	41.716,19
Nuria Sáenz Montenegro	Directora Financiera	25.990,27	11.725,98	3.999,94	41.716,19

El régimen de dedicación de los cargos detallados en cuadro de arriba, se trata de contratos laborales indefinidos y a jornada completa, salvo la Directora General que está al 85% de jornada.

Para coadyuvar en el desarrollo de sus fines sociales, Fundación XILEMA tiene constituidas dos sociedades unipersonales (XILEMA PROGRAMAS Y XILEMA PROYECTOS) de las que es socia única, siendo administradora única IDOIA URZAINQUI BEORLEGUI, quien percibe una remuneración de 3.796,95€ de cada sociedad, por el desarrollo de sus funciones.

En Pamplona a 19 de Julio de 2022

Fdo.: Javier Iraburu Elizondo



te
CO